



Consejo de Seguridad

Distr. general
29 de abril de 2010
Español
Original: inglés

Carta de fecha 26 de abril de 2010 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Tengo el honor de referirme al mandato de la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire (ONUCI), que termina el 31 de mayo de 2010. En el párrafo 21 de su resolución 1911 (2010), de 28 de enero de 2010, el Consejo de Seguridad expresó su intención de volver a examinar en su totalidad, a más tardar el 31 de mayo de 2010, con el fin de introducir posibles modificaciones significativas, el mandato de la ONUCI, la dotación de efectivos de la misión y los puntos de referencia mencionados en el anexo I de mi informe de fecha 7 de enero de 2010 (S/2010/15), a la luz del progreso alcanzado en la organización de las elecciones y la ejecución de las demás etapas fundamentales del proceso de paz. El Consejo me solicitó, en el párrafo 22 de la misma resolución, que le presentara un informe a más tardar a finales de abril de 2010, con recomendaciones y opciones detalladas para el futuro de la ONUCI, así como puntos de referencia revisados en función de los resultados de una misión de evaluación técnica.

En consecuencia, una misión interdepartamental de evaluación técnica visitó Côte d'Ivoire del 12 al 23 de abril. La Secretaría, en estrecha coordinación con los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas, está compilando los resultados de esa misión, que se consignarán en el informe que presentaré próximamente sobre la ONUCI.

Con el fin de ofrecer al Consejo una visión completa de la situación en Côte d'Ivoire, que evoluciona rápidamente, propongo que el Consejo de Seguridad autorice una prórroga técnica del mandato de la ONUCI por un período de un mes, hasta el 30 de junio de 2010. Esto permitiría incluir los resultados de la misión de evaluación técnica, junto con recomendaciones, en mi informe, que se publicará a más tardar el 31 de mayo de 2010.

Le agradecería que tuviera a bien señalar esta carta a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(Firmado) BAN Ki-moon

